



--- LA SUSCRITA C. MTRA. **MARtha MARÍA ZEPEDA DEL TORO**, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

C E R T I F I C A

--- QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 63 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA LUNES 19 DIECINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL PUNTO VEINTICINCO DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: SE ANALIZÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PRESENTADA POR LA C. ADRIANA ARANDA BECERRA, DELEGADA MUNICIPAL DE SALAGUA, PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR MOTIVOS PERSONALES, LOS DÍAS DEL 19 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2021, QUEDANDO EN SU LUGAR LA C. BLANCA ERNESTINA RIVERA CONTRERAS, SUPLENTE DE LA MISMA. LO QUE DESPUES DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PRESENTADA POR LA C. ADRIANA ARANDA BECERRA, DELEGADA MUNICIPAL DE SALAGUA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO, LOS DÍAS DEL 19 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2021, QUEDANDO EN SU LUGAR LA C. **BLANCA ERNESTINA RIVERA CONTRERAS** COMO **DELEGADA MUNICIPAL DE SALAGUA**, REALIZANDOSE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY RESPECTIVA -----

--- SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 19 DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE. -----

MTRA. MARtha MARÍA ZEPEDA DEL TORO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Acuse Digital

1